**ESTUDIO DE CASO. PERSONA MIGRANTE**

**Caso 3. Domitila.**

**PAPEL: Adolescente no acompañada, víctima de trata con fines de explotación laboral, víctima de abusos sexuales, retornada**

Domitila es una joven de 17 años, originaria de una comunidad indígena de Guatemala. Partió de su hogar para aceptar un empleo en el servicio doméstico en El Salvador y para alejarse de la familia, ya que ha sido víctima de abusos sexuales por parte de su padre (le cuesta hablar del tema). Sin embargo, el trabajo como servidora doméstica no resultó ser lo que se le había prometido. Al arribar, su empleadora le quitó el pasaporte y el boleto de regreso. La patrona le advirtió a Domitila que si no obedecía sus órdenes, llamaría a la policía para que la deportaran. Su empleadora la hacía trabajar largas horas todos los días hasta tarde en la noche y casi no le daba comida. Se le prohibió tener contacto con las vecinas o con las empleadas de las vecinas. No se le permitía permanecer en contacto con su familia. La patrona nunca le pagó ningún dinero a Domitila.

Cuando Domitila enfermó durante varios días y tenía tanto dolor que no podía trabajar, la empleadora se enfureció. Condujo un auto con Domitila durante varias horas y la dejó tirada en la carretera. Domitila caminó hasta que perdió el conocimiento. Despertó en un hospital. La enfermera la entrevistó pero Domitila no tenía documentos, no pudo decirles en dónde estaba ubicada la casa o el apellido de la familia, ya que nunca había salido del lugar y no sabía el nombre completo de la patrona porque es analfabeta.

Adaptado de: Alianza Global contra la trata de mujeres (2003). Manual de Derechos humanos y trata de personas. Alianza global contra la trata de mujeres Colombia.

**ESTUDIO DE CASO. PERSONA ENTREVISTADORA**

**Caso 3. Domitila**

**PAPEL: Enfermera del centro de salud entrevista a la joven**

La unidad de atención a urgencias del hospital de San Salvador recibe y atiende a una joven.

La enfermera, al preguntarle sobre su origen y estatus migratorio, ella le indica, con dificultades para comunicarse en español, que es nacional de un país fronterizo y que acaba de cumplir los 17 años. La joven lleva un huipil y no tiene documentos de ninguna naturaleza. Se contacta con el consulado de su país de origen que confirma que es menor de edad y se inicia la gestión para la repatriación de la adolescente.

**ESTUDIO DE CASO. PERSONAS QUE OBSERVAN**

**Caso 3. Domitila**

**PAPEL: observador/a**

**INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN**

Perfil víctima o posible víctima de trata de personas

- Recibió oferta de trabajo pero desconoce lugar donde va a trabajar y a las personas que la contrataron o le hicieron la oferta.

- La persona que la emplea le quitó sus documentos de identificación y viaje.

- Se ha visto obligada a trabajar en en condiciones diferentes a las prometidas y contra su voluntad.

- Se le tiene obligada/o a trabajar para saldar una deuda.

- Ha estado sometida a situación de explotación.

- Hubo aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad por parte de un tercero (falta de oportunidades o desempleo).

Perfil niño, niña y adolescentes migrante no acompañado/a y/o separado/a

- Viaja solo o separado.

- Ha sido víctima de violaciones a sus derechos (violación sexual, maltrato, explotación u otros).

Perfil persona migrante en situación de riesgo

- Ha sufrido violencia sexual, maltratos, entre otros.

- No conoce el idioma ni las costumbres locales.

- Esta varado/a, en condición de desarraigo, sin posibilidad de comunicarse y sin recursos

- Sufre desnutrición.